



Excmo. Sr. D. Juan de Salas del Ayuntamiento Constitucional
de esta villa de Mercurio - primer día de Enero
de mil ochocientos ochenta, se reunieron los
Señores D. Santos Vidal, D. Celestino Buitrago,
D. Pablo Zamora, D. Juan Julián Ariza,
D. Juan José Celis, D. Pedro Luciano Carras-
co, D. Pedro Morales, D. Fernando Heredia, Do-
mingo Bellato, D. Manuel Heredia, D. Gu-
illermo Lugo y D. Andrés García y D. Alfon-
so Legas Acuña para dar posesión a los
unívocamente nombrados para el bienio pro-
ximo; en consecuencia se presentaron D.
Bartolomé Acosta, D. Salvador Campillo y D.
Miguel Morales Acuña quienes el 1.º de
Enero de la presente con anterioridad, me
certificando a D. Pablo Zamora por un
contrato suscrito en la ciudad de Murcia.
Hecho según por el 1.º de la presente se proce-
dió a tomar el juramento previsto por
la Ley de unívocamente nombrados, queda-
do constituida la Corporación con los
Señores de unívocamente nombrados y los
Señores de unívocamente nombrados
hasta los ochos que componen la mitad
de la Corporación en la forma siguiente:
Alcaldes D. Santos Vidal